



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00780699- -UNC-ME#FCQ curso Lic. en Qca. Manuel E. VIVAS ARELLANO

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Manuel E. VIVAS ARELLANO, solicitando el reconocimiento del curso "Redacción de Textos Científicos y Académicos" como curso de formación general válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de formación general válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Manuel E. VIVAS ARELLANO el curso "Redacción de Textos Científicos y Académicos" dictado por Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los meses de junio y julio de 2023, teniendo como docentes a los Dres. Marcelo Casarín, Lucía Céspedes, Lisha Dávila, Amandine Guillard, Gabriela Macheret, Pablo Rojas y Diego Vigna.

Carga Horaria Total: 20 horas

Calificación: Aprobado, 10 (diez)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

